

111097

REGISTRO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL  
MEXICO  
27 FEB 1965  
ENTRADA

2 FEB



MODELO DE UTILIDAD

por Veinte años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional a favor de :

D. Jose Maria ARALUCE ALCANTARA

de nacionalidad española y con residencia en Barcelona, calle Mendez Nuñez nº 10 por:

"PORTA-ROLLOS PERFECCIONADO"

111097



5. Este modelo de utilidad hace referencias, conforme indica su enunciado, a un nuevo tipo de dispositivo porta-rollos de papel en general y en especial para papel higiénico, el cual aventaja a los porta-rollos de aplicación similar que se conocen, tanto por ser más facil y económico de fabricar, como por ser más útil estético.

10. En general los dispositivos porta-rollos conocidos ahora están formados por una placa en la que va sujeta una horquilla en cuyos extremos se fija un rodillo de madera que sirve de nucleo o eje al rollo de papel. Otros tipos están formados por una caja o recinto en que se aloja el rollo de papel, teniendo dicho recinto una ventana más o menos amplia para la salida del papel. Ambos tipos producen ciertamente los resultados previstos, pero adolecen de ciertos defectos, entre ellos la falta de estética, la dificultad que presentan para cortar el trozo de papel deseado, la dificultad para reponer el rollo de papel, y algunas otras de menos importancia.

25. Estos inconvenientes encuentran adecuada solución en el nuevo tipo de porta-rollos a que se refiere este Modelo de Utilidad el cual puede ser facilmente fabricado partiendo de chapa metálica, permite cortar facilmente los trozos de papel y no presenta dificultad alguna para la reposición del rollo, todo lo cual representa un mejoramiento sobre lo conocido y un evidente efecto nuevo.

30. Este porta-rollos se caracteriza princi-



palmente en quedár formado por una placa metálica rectangular y rebordeada por sus cuatro lados para comunicarle la debida rigidez, practicando en ella un corte cerca de cada lado menor, uno de ellos de contorno semicircular que produce una oreja que es después doblada en ángulo recto y sirve para soportar al eje del cortador, y el otro de mayor extensión que el primero, que también se dobla la zona determinada por el corte para recibir la instalación del otro extremo del eje del cortador de papel y asimismo de una pieza cilíndrica que sirve como eje o nucleo para recibir al rollo de papel, todo ello de tal manera realizado que las aristas de las dos partes dobladas, son paralelas con los lados menores de la placa, con lo cual se puede obtener tal placa partiendo de una plancha plana que es cortada y doblada convenientemente.

Es otra característica del mismo objeto que la pieza cilíndrica se realiza con diámetro siempre menor que el normal diámetro interior del tubo de cartón que sirve de nucleo al rollo de papel, fijándose esta pieza por un extremo sobre la parte doblada de la placa base de mayor extensión, mediante un tornillo y dotándola en el extremo opuesto de un disco circular, preferentemente moldeado en la misma pieza, pero con diámetro mayor que el de la propia pieza y algo menor que el del tubo de cartón del rollo de papel, emplazándose este disco en posición descentrada con relación a la pieza



65. cilíndrica, al objeto de que el rollo de papel se pueda colocar atravesando por dicha pieza y que al soltarlo, por su propio peso, quede apoyado sobre ella y el disco actúa como tope para que no pueda salirse, salvo levantándolo nuevamente, con lo que se logra disponer de un medio sujetador del rollo muy sencillo y sin mecanismo de ninguna clase.

70. Es por último característica del mismo objeto que el cortador del papel queda formado por una placa metálica que pivota entre las dos partes dobladas de la placa base según un eje que es paralelo al de la pieza cilíndrica colocada,

75. realizándose esta placa metálica con anchura mayor que la distancia que separa a la pieza cilíndrica de la placa base, y con su lado opuesto al del pivotado dotado de un doblez hacia abajo que es por donde queda apoyado sobre el rollo de papel por su propio peso, con lo que sirve como sujetador y cortador de dicho papel sea cual fuere

80. la longitud de este que contenga el rollo.

85. Para facilitar la mejor comprensión de las características de constitución y organización de este nuevo tipo de porta-rollos, se describen seguidamente las figuras de la adjunta hoja de dibujos en la que se han representado tres vistas relacionadas con uno de los más sencillos casos de posible realización, el cual debe ser considerado como ejemplo ilustrativo sin carácter

90. limitativo.

111097-

-2



La figura primera muestra el porta-rollos visto desde un lateral sin tener el rollo colocado; la segunda muestra el mismo porta-rollos visto desde el lateral opuesto y con un rollo de papel colocado; y la tercera muestra el mismo porta-rollos en vista frontal sin rollo de papel colocado. Habiéndose señalado por (1) la placa base rectangular cuyos lados (2) (3) (4) y (5) están doblados por estampación hacia el dorso para comunicar la debida rigidez a la placa base. En la parte lateral del frente de la placa (1) y cerca del lado (5), se produce el corte (6) que se inicia cerca de un vértice y finaliza cerca del otro, en ambos casos iniciandose en sentido perpendicular a (5), y con una zona más amplia o extensa, como se representa en la figura tercera practicandose cerca del extremo superior el orificio (7) y cerca del lado de la parte más extensa se practica el orificio (8). En la parte opuesta de la misma placa base se practica el corte semicircular algo alargado (9) y dentro de la zona cortada, se produce el orificio (10). La zona cortada (6) se dobla por la línea (11) que une a sus dos extremos y que es paralela al lado (5) hasta quedar perpendicular a la placa (1), tal como se representa en la figura primera. La otra zona cortada (9) se dobla por la línea (12) paralela al lado (3) hasta que queda perpendicular a la placa (1) tal como se representa en la figura segunda, realizándose todo ello de tal manera que los orificios (7) y (10) quedan ali-

111097

-2 FEB.



- neadas según una línea paralela al lado (2) de la placa (1). Atravesándo por el orificio (8) se
125. coloca el tornillo (13) que se enrosca en la pieza cilíndrica (14) por su extremo (15) terminando esta pieza por el otro extremo (16) en el apéndice discoidal o pequeño plato circular (17) de mayor diámetro que (14) y situado descentrado con
130. relación a (14) para que así quede más saliente por la parte superior (18), realizándose este disco (17) con diámetro algo menor que el del núcleo tubular de cartón que llevan los rollos de papel higiénico.
135. La placa corta papel (19) es plana y se dota en sus laterales de los pivotes (20) que se aloja en el orificio (10) de la oreja (12) y del (21) que se aloja en el orificio (7) de la zona extrema doblada (6), de tal manera que pueda articular libremente sobre dichos pivotes, practicando en el lado opuesto al de los pivotes, al doblar (22), veáanse las figuras primera y segunda, que es el que actúa como cortador o guiador del corte del papel y al mismo tiempo como frenador
140. del rollo de papel. Realizado así el soporte, para
145. colocar el rollo de papel higiénico (24) basta solo levantar la placa cortadora (19) y entonces acoplar el rollo sobre la pieza cilíndrica (14), para lo que hay que meterlo un poco levantado para que el tubo de cartón (23), que le sirve de
150. núcleo, pase sobre el disco (17) y (18). Una vez metido del todo se deja apoyar a dicho tubo (23) sobre (14) sirviendo la parte (18) del disco (17)



155. como sujetador del rollo para que al girar no se salga de sobre (14), ya que dicha parte (18) queda , como se aprecia en la figura segunda, sobrepuesto no solo al tubo (23) sino también al propio rollo(24), con ello para extraer papel del rollo basta tirar de un extremo (25) en la longitud deseada y como el lado (22) de la placa (19) está permanentemente apoyado sobre el rollo, resulta facil el corte.

160. Descritas suficientemente las características fundamentales del objeto a que se refiere este Modelo de Utilidad, se hace constar que en el mismo se podrán introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia y la práctica pudieran aconsejar siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental que es la que se resume y concreta en la siguiente

#### N O T A

Se declaran de utilidad, novedad y propiedad para todo el territorio nacional, las siguientes:

#### 175. R E I V I N D I C A C I O N E S

180. 1ª Porta-rollos perfeccionado que se caracteriza principalmente en quedar formado por una placa rectangular y rebordeada por sus cuatro lados para comunicarle la debida rigidez, practicándose en ella un corte en cada lado cerca de cada lado menor, uno de ellos de contorno semicircular que produce una oreja que es después



185. doblada en ángulo recto y sirve para soportar al eje de la placa cortadora de papel y el otro corte se realiza abarcando una zona de mayor extensión que el primero, la que también se dobla en ángulo recto y sirve para recibir la instalación del otro extremo del eje del cortador de papel y asimismo de la pieza cilíndrica que sirve como

190. eje o núcleo para recibir al rollo de papel, todo ello de tal manera realizado que las aristas de las dos partes dobladas, son paralelas a los lados menores de la placa.

195. 2ª Porta-rollos perfeccionado según la nota anterior que se caracteriza también en que la pieza cilíndrica se realiza con diámetro bastante menor que el normal diámetro interior del tubo de cartón que sirve de núcleo al rollo de papel, fijándose esta pieza por su extremo sobre

200. la parte doblada de mayor extensión de la placa base mediante un tornillo, dotándola en el extremo opuesto de un disco circular, preferentemente moldeado en la misma pieza, pero con diámetro mayor que el de la propia pieza y algo menor que el del

205. tubo de cartón que sirve de núcleo al rollo de papel, quedando este disco en posición descentrada con relación a la pieza cilíndrica.

210. 3ª Porta-rollos perfeccionado según las notas anteriores que se caracteriza también en que el cortador de papel queda formado por una placa metálica que pivota entre las dos partes dobladas de la placa base según un eje paralelo al de la pieza cilíndrica colocada, realizándose

111097

-2



215. esta placa metálica con anchura mayor que la distancia que separa a la pieza cilíndrica de la placa base, y con su lado opuesto al del pivotado, dotado de un doblez hacia abajo por el que queda apoyado sobre el rollo de papel por su propio peso.

220. 4ª "PORTA-ROLLOS PREFECCIONADO"

Todo ello tal y como ha quedado descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de nueve hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de dibujos que

225. la ilustra.

Madrid, 2 de Febrero de 1.965.

PASCUAL CIVANTO  
P. P.



111097

Fig. 1<sup>a</sup>

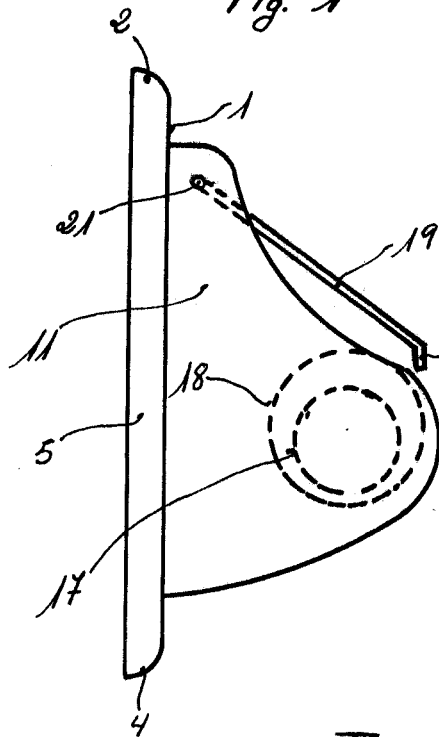


Fig. 2<sup>a</sup>

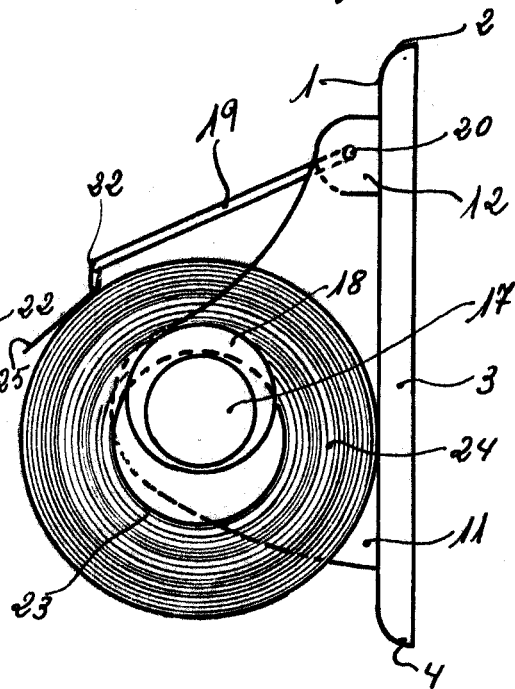
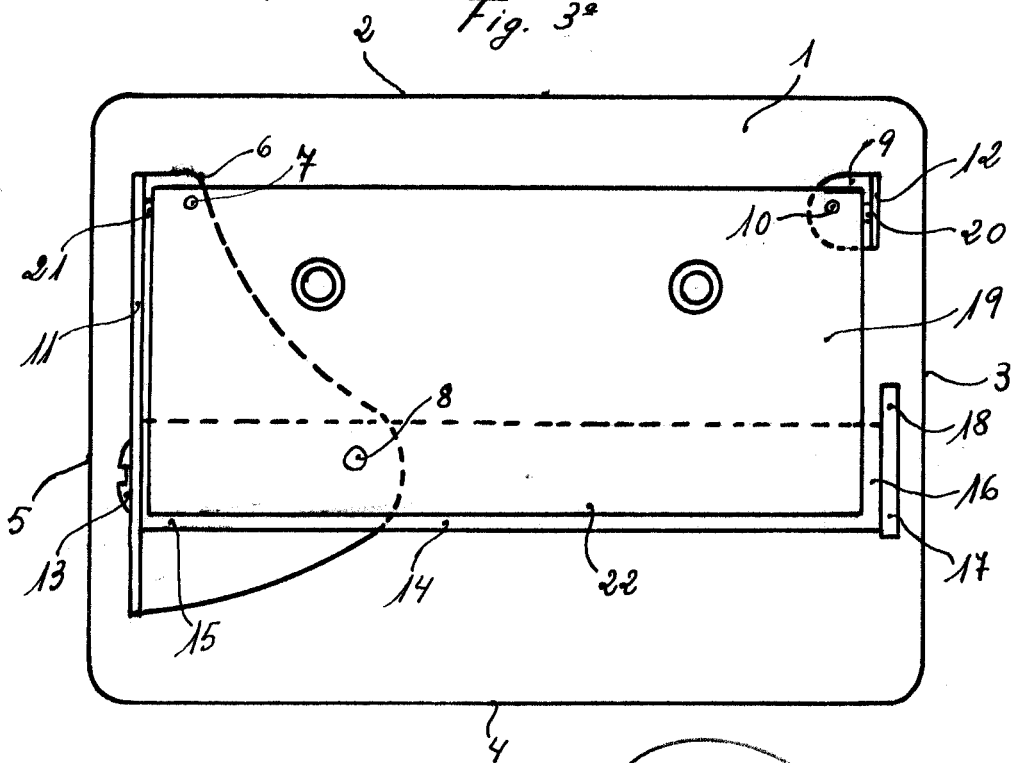


Fig. 3<sup>a</sup>



Madrid, 2 de Febrero de 1.965.

PASCUAL CIVIL